



REPUBLICA DE EL SALVADOR
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS (UCP)

ORDEN DE COMPRA

No. de Compromiso Presupuestario: 3532

Lugar y Fecha	San Salvador, 29 de julio de 2024	N° de Orden No 205/2024		
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE O NOMBRE DEL SUMINISTRANTE		NIT		
UNO EL SALVADOR, S.A.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
		LICITACIÓN COMPETITIVA Ref: LC-15 -2024 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIÉSEL Y GASOLINA PARA INDES 2024"		

LOTE 1- VALES DE COMBUSTIBLE EN FÍSICO O VOUCHER/CUPONES ELECTRÓNICOS; PARA EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR

8500	UNIDAD	Vales de Combustible en fisico, Diésel de \$10.00 c/u para AMSS	\$ 10.00	\$ 85,000.00
2000	UNIDAD	Vales de Combustible en fisico, Gasolina de \$10.00 c/u para AMSS	\$ 10.00	\$ 20,000.00

LOTE 2- VALES DE COMBUSTIBLE EN FÍSICO O VOUCHER/CUPONES ELECTRÓNICOS; PARA OFICINAS DEPARTAMENTALES

3500	UNIDAD	Vales de Combustible en fisico, Diésel de \$10.00 c/u para las 13 Oficinas Departamentales del país	\$ 10.00	\$ 35,000.00
1000	UNIDAD	Vales de Combustible en fisico, Gasolina de \$10.00 c/u para las 13 Oficinas Departamentales del país	\$ 10.00	\$ 10,000.00

Total: Ciento Cincuenta Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, incluye IVA \$ 150,000.00

FORMA Y PLAZO DE ENTREGA:

Una Sola entrega en coordinación con el administrador de orden la de compra y encargado de Almacén.

•En caso de vales de combustible (físicos) Diésel y Gasolina: con denominación de \$10.00 dólares US cada uno, será una sola entrega.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: A partir de la suscripción de la Orden de Compra

LUGAR DE ENTREGA: En oficinas administrativas del oferente adjudicado o en Almacén INDES, ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos "El Famoso" Hernández, Alameda Juan Pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno San Salvador, previa coordinación con el Administrador de la Orden de Compra y éste con el encargado de almacén.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo General asignado a la Gerencia Administrativa

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA: Técnico en mantenimiento, teléfono: 7669-1061 y correo: h.chicas@indes.gob.sv

FORMA DE PAGO: • Contra entrega de los vales en fisico, después de entregada la Orden de Compra por parte de la UCP. El oferente ganador, deberá emitir un recibo o documento equivalente.

ORDEN DE COMPRA: Será suscrita únicamente por el representante legal de la Institución contratante o a quien este designe, estando en firme el resultado de cada proceso en un plazo máximo de cinco días hábiles de conformidad al artículo 129 de la LCP

Apoderado Especial Administrativo

Gerente Administrativo